

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0004594/2019

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Adrián Bueno en la que solicita licencia en las funciones de Consejero Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvina Buffa se desempeña como Consejera Suplente del Dr. Bueno.

Que a su vez, el Dr. Horacio Paulin presentó nota expresando su imposibilidad de asumir como Consejero Suplente General, por cuestiones laborales y personales.

Que según Acta N° 9/18 de la Junta Electoral, el Prof. Juan Argañaraz figura como 3° candidato Titular del claustro y estamento de que se trata, y correspondería su designación como Consejero Suplente de la Lic. Buffa, mientras dure el período de licencia del Dr. Adrián Bueno.

Que esta situación se encuentra contemplada en los arts. 37° y 38° del Reglamento Electoral de la Universidad (OHCS N° 11/18).

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia al Dr. Adrián Bueno en las funciones de Consejero Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, del H. Consejo Directivo, durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año.

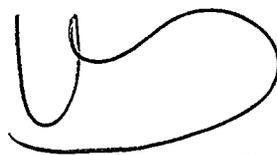
ARTÍCULO 2°: Designar a la Lic. Silvina Buffa como Consejera Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, mientras dure la licencia del Consejero Bueno.

ARTÍCULO 3°: Designar al Dr. Juan Argañaraz como Consejero Suplente de la Lic. Buffa, por el mismo período de licencia del Dr. Bueno.

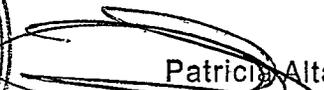
ARTÍCULO 4°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 009



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
SECRETARÍA
Facultad de Psicología